

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE AVILA

DEPOSITO LEGAL: AV-1-1958

ADMINISTRACION:	PRECIOS DE SUSCRIPCION	ANUNCIOS:
Diputación Provincial.—Sancho Dávila, 4	Un trimestre 1.500 ptas.	Línea o fracción de línea 60 ptas.
Teléfono: 21 10 63	Un semestre 2.500 »	Franqueo concertado, 06/3
	Un año 4.000 »	

Número 70

AYUNTAMIENTO DE AVILA

A N U N C I O

Resolución del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente sobre lista definitiva de aspirantes para tomar parte en las distintas pruebas selectivas convocadas para proveer en propiedad las plazas que a continuación se indican, con expresión de los respectivos Tribunales Calificadores y señalamiento del lugar, fecha y hora en que darán comienzo.

1) CUATRO PLAZAS DE TECNICO DE ADMON. GENERAL (Oposición Libre).

a) No habiéndose presentado reclamación contra la lista provisional de admitidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 175, de 18 de octubre de 1989, se eleva a definitiva la misma.

b) La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

PRESIDENTE:

—Ilmo. Sr. D. Antonio Encinar Núñez, Alcalde - Presidente, titular.

—Don Pablo Delgado García, Teniente de Alcalde, suplente.

VOCALES:

En representación de la Junta de Castilla y León:

—Don Fidel Gallinas González, titular.

—Don Hilario García Martín, suplente.

En representación de la Abogacía del Estado:

—Don Pablo Olivera Masso, titular.

—Don Antonio Alvarez Gil, suplente.

En representación del Profesorado Oficial:

—Doña Blanca Olías de Lima Gate, titular.

—Don Narciso Pizarro Ponce de la Torre, suplente.

Funcionario de carrera perteneciente al Ayuntamiento:

—Don Angel Hernández Herranz, titular.

—Don Javier Santos Sánchez, suplente.

SECRETARIO:

—Don Manuel Horrillo Rico, titular.

—Don Horacio Potes García, suplente.

c) Las pruebas comenzarán el día 15 de febrero del corriente a las 9,00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en la Plaza de la Victoria, número 1, de esta Ciudad.

2) UNA PLAZA DE ARQUITECTO MUNICIPAL. (Concurso-Oposición Libre).

a) No habiéndose presentado reclamación contra la lista provisional de admitidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 175, de 18 de octubre de 1989, se eleva a definitiva la misma.

b) La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

PRESIDENTE:

—Ilmo. Sr. D. Antonio Encinar Núñez, Alcalde - Presidente, titular.

—Don Jesús Luis Lozano Resina, Teniente de Alcalde, suplente.

VOCALES:

En representación de la Junta de Castilla y León:

—Don José Antonio Arranz Aguirre, titular.

—Don Fernando Alonso Huete, suplente.

En representación de la Administración Local:

—Doña Cristina Matas Rodríguez de Alba, titular.

—Don Juan Bautista Fernández Mellado, suplente.

En representación del Profesorado Oficial:

—Don José Corral Jam, titular.

—Doña Margarita Mendizábal Aracama, suplente.

Funcionario de Carrera perteneciente al Ayuntamiento:

—Don Armando Ríos Almarza, titular.

—Don Miguel Angel Jiménez Muñoz, suplente.

En representación de la Junta de Personal:

—Don José Félix Martín Corredra, titular.

—Doña María Lourdes Delgado Piera, suplente.

SECRETARIO:

—Don Manuel Horrillo Rico, titular.

—Don Horacio Potes García, suplente.

c) Las pruebas comenzarán el día 1 de febrero del corriente,

a las 9,00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en la Plaza de la Victoria, número 1, de esta Ciudad.

3) UNA PLAZA DE ARCHIVERO-BIBLIOTECARIO. (Concurso-Oposición Libre).

a) No habiéndose presentado reclamación contra la lista provisional de admitidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 175, de 18 de octubre de 1989, se eleva a definitiva la misma.

b) La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

PRESIDENTE:

—Ilmo. Sr. D. Antonio Encinar Núñez, Alcalde - Presidente, titular.

—Don Pablo Delgado García, Teniente de Alcalde, suplente.

VOCALES:

En representación de la Junta de Castilla y León:

—Don Eduardo Gómez-Llera y García Nava, titular.

—Don Luis García Méndez, suplente.

En representación de la Administración Local:

—Doña M. Jesús Bartolomé Borregón, titular.

—Doña Josefa Viñuelas Alvarez, suplente.

En representación del Profesorado Oficial:

—Doña Mercedes Caridad San Sebastián, titular.

—Don Antonio García Gutiérrez, suplente.

Funcionario de Carrera perteneciente al Ayuntamiento:

—Don Angel Hernández Herranz, titular.

—Don Armando Ríos Almarza, suplente.

En representación de la Junta de Personal:

—Don José Félix Martín Corredra, titular.

—Don Javier Santos Sánchez, suplente.

SECRETARIO:

—Don Manuel Horrillo Rico, titular.

—Don Horacio Potes García, suplente.

c) Las pruebas comenzarán el día 29 de enero del corriente, a las 9,00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en la Plaza de la Victoria, número 1, de esta Ciudad.

4) UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMON. GENERAL. (Oposición Libre).

a) No habiéndose presentado reclamación contra la lista provisional de admitidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 175, de 18 de octubre de 1989, se eleva a definitiva la misma.

b) La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

PRESIDENTE:

—Don Pablo Delgado García, Teniente de Alcalde, titular.

—Don Santiago Pindado López, Teniente de Alcalde, suplente.

VOCALES:

En representación de la Junta de Castilla y León:

—Don Angel Herrero Esteban, titular.

—Don Hilario García Martín, suplente.

Técnico designado por la Alcaldía-Presidencia:

—Don Javier Santos Sánchez, titular.

—Don Angel Hernández Herráez, suplente.

En representación del Profesorado Oficial:

—Don Luis M. Jiménez Rodríguez, titular.

—Don Esteban Martín Rodríguez, suplente.

Funcionario de Carrera perteneciente al Ayuntamiento:

—Doña María Lourdes Delgado Píera, titular.

—Don José Félix Martín Corredra, suplente.

SECRETARIO:

—Don Manuel Horrillo Rico, titular.

—Don Horacio Potes García, suplente.

c) Las pruebas comenzarán el día 5 de febrero del corriente, a las 9,00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en la Plaza de la Victoria, número 1, de esta Ciudad.

5) CINCO PLAZAS DE AUXILIARES DE ADMON. GENERAL. (Oposición Libre).

a) No habiéndose presentado reclamación contra la lista provisional de admitidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 175, de 18 de octubre de 1989, se eleva a definitiva la misma.

b) La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

PRESIDENTE:

—Don Francisco Galve Fernández, Teniente de Alcalde, titular.

—Don Santiago Pindado López, Teniente de Alcalde, suplente.

VOCALES:

En representación de la Junta de Castilla y León:

—Don Hilario García Martín, titular.

—Don José Vicente Toledano Martínez, suplente.

Técnico designado por la Alcaldía-Presidencia:

—Don Javier Santos Sánchez, titular.

—Don Angel Hernández Herranz, suplente.

En representación del Profesorado Oficial:

—Don Luis Rivero Hernández, titular.

—Don Feliciano Jiménez Galán, suplente.

Funcionario de Carrera perteneciente al Ayuntamiento:

—Doña María Lourdes Delgado Píera, titular.

—Don José Félix Martín Corredera, suplente.

SECRETARIO:

—Don Manuel Horrillo Rico, titular.

—Don Horacio Potes García, suplente.

c) Las pruebas comenzarán el día 12 de febrero del corriente, a las 9,00 horas, en las aulas de la Residencia del Monasterio de Santo Tomás, sito en Avenida de la Juventud, s/n., de esta Ciudad.

6) UNA PLAZA DE MAESTRO DEL SERVICIO DE JARDINES. (Concurso - Oposición Restrictiva).

a) No habiéndose presentado reclamación contra la lista provisional de admitidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 175, de 18 de octubre de 1989, se eleva a definitiva la misma.

b) La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

PRESIDENTE:

—Don Pablo Delgado García, Teniente de Alcalde, titular.

—Don Santiago Pindado López, Teniente de Alcalde, suplente.

VOCALES:

En representación de la Junta de Castilla y León:

—Don Fernando López Muñoz, titular.

—Don José Peñalver Mendoza, suplente.

Funcionario Jefe del Servicio:

—Don Gonzalo Grande Iranzo, titular.

—Don Jesús Ferrer García, suplente.

En representación del Profesorado Oficial:

—Don Feliciano Jiménez Galán, titular.

—Don Luis Rivero Hernández, suplente.

Funcionario de carrera de este Ayuntamiento:

—Doña María Lourdes Delgado Piera, titular.

—Don Angel Hernández Herráez, suplente.

En representación de la Junta de Personal:

—Don Félix Peña Casado, titular.

—Don José María Díaz Zancajo, suplente.

SECRETARIO:

—Don Manuel Horrillo Rico, titular.

—Don Horacio Potes García, suplente.

c) El Tribunal Calificador se reunirá a efectos de valoración, el día 22 de enero del corriente, a las 12,00 horas, en la Casa Consistorial, sita en la Plaza de la Victoria, número 1, de esta Ciudad.

7) SEIS PLAZAS DE BOMBERO MUNICIPAL. (Oposición Libre).

a) No habiéndose presentado reclamación contra la lista provisional de admitidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 175, de 18 de octubre de 1989, se eleva a definitiva la misma.

b) La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

PRESIDENTE:

—Don Jesús Luis Lozano Resina, Teniente de Alcalde, titular.

—Don Pablo Delgado García, Teniente de Alcalde, suplente.

VOCALES:

En representación de la Junta de Castilla y León:

—Don Alfonso Nieto Caldeiro, titular.

—Don Luis María Zaguera Reguero, suplente.

Funcionario Jefe del Servicio:

—Don Armando Ríos Almarza, titular.

—Don Jesús Ferrer García, suplente.

En representación del Profesorado Oficial:

—Doña M. Luisa Hernández Díaz, titular.

—Doña M. Carmen Fernández Verde, suplente.

Funcionario de Carrera del Ayuntamiento:

—Don Alfredo Delgado González, titular.

—Don Gonzalo Grande Iranzo, suplente.

SECRETARIO:

—Don Manuel Horrillo Rico, titular.

—Don Horacio Potes García, suplente.

c) Las pruebas comenzarán el día 24 de febrero del corriente, a las 9,00 horas, en el Polideportivo Territorial, sito en la Avenida de la Juventud, s/n., de esta Ciudad.

8) UNA PLAZA DE ORDENANZA. (Oposición Libre).

a) Habiéndose formulado reclamación contra la lista provisional de admitidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 175, de 18 de octubre de 1989, por doña Julia Pindado Martín, y no admitiéndose la misma, por presentar su solicitud fuera de plazo, se eleva a definitiva la citada lista, corrigiéndose el error material vertido en ésta, consistente en el cambio de nombre, siendo, con el número de orden 62, Martín González, José Ignacio.

b) La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

PRESIDENTE:

—Don Francisco Galve Fernández, Teniente de Alcalde, titular.

—Don Santiago Pindado López, Teniente de Alcalde, suplente.

VOCALES:

En representación de la Junta de Castilla y León:

—Doña Teresa Hernández Vázquez, titular.

—Don Joaquín Fernández Zazo, suplente.

Técnico designado por la Alcaldía-Presidencia:

—Don José Félix Martín Corredera, titular.

—Don Javier Santos Sánchez, suplente.

En representación del Profesorado Oficial:

—Doña M. Carmen Fernández Verde, titular.

—Doña M. Luisa Hernández Díaz, suplente.

Funcionario de Carrera del Ayuntamiento:

—Doña M. Lourdes Delgado Piera, titular.

—Don Angel Hernández Herranz, suplente.

En representación de la Junta de Personal:

—Don Juan Carlos Muñoz Re-tuerce, titular.

—Don Tomás Navas Sánchez, suplente.

SECRETARIO:

—Don Manuel Horrillo Rico, titular.

—Don Horacio Potes García, suplente.

c) Las pruebas comenzarán el día 8 de febrero del corriente, a las 9,00 horas, en las aulas de la Residencia del Monasterio de Santo Tomás, sito en Avenida de la Juventud, s/n., de esta Ciudad.

9) UNA PLAZA DE ORDENANZA. (Concurso - Oposición Restringido).

a) No habiéndose presentado reclamación contra la lista provisional de admitidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 175, de 18 de octubre de 1989, se eleva a definitiva la misma.

b) La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

PRESIDENTE:

—Don Francisco Galve Fernández, Teniente de Alcalde, titular.

—Don Santiago Pindado López, Teniente de Alcalde, suplente.

VOCALES:

En representación de la Junta de Castilla y León:

—Don Gregorio Martín García, titular.

—Don Maximiano González Villanueva, suplente.

Técnico designado por la Alcaldía-Presidencia:

—Don Javier Santos Sánchez, titular.

—Don José Félix Martín Corredra, suplente.

En representación del Profesorado Oficial:

—Don Feliciano Jiménez Galán, titular.

—Don Luis Rivero Hernández, suplente.

Funcionario de Carrera del Ayuntamiento:

—Don Angel Hernández Herranz, titular.

—Doña M. Lourdes Delgado Piera, suplente.

En representación de la Junta de Personal:

—Don José María Díaz Zancajo, titular.

—Don Félix Peña Casado, suplente.

SECRETARIO:

—Don Manuel Horrillo Rico, titular.

—Don Horacio Potes García, suplente.

c) Las pruebas comenzarán el día 26 de enero del corriente, a las 9,00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en la Plaza de la Victoria, número 1, de esta Ciudad.

10) UNA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA EN REGIMEN LABORAL. (Concurso de Méritos).

a) No habiéndose presentado reclamación contra la lista provisional de admitidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 175, de 18 de octubre de 1989, se eleva a definitiva la misma.

b) La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

PRESIDENTE:

—Don Juan de la Cruz Frutos Sánchez, Concej. titular.

—Don Pablo Delgado García, Teniente de Alcalde, suplente.

VOCALES:

Funcionario de Carrera del Ayuntamiento:

—Doña M. Lourdes Delgado Piera, titular.

—Don Angel Hernández Herranz, suplente.

En representación de la Junta de Personal:

—Don José María Díaz Zancajo, titular.

—Don Felipe Cano Pulido, suplente.

En representación de los Grupos Políticos pertenecientes a la Corporación:

—C. D. S.: Don Fernando González de Vega.

—P. P.: Don Antolín Sanz Pérez.

—P. S. O. E.: Don Narciso Serrano Álvarez-Giraldo.

—Independiente: D. Mauricio Velayos Fraile.

SECRETARIO:

—Don Manuel Horrillo Rico, titular.

—Don Horacio Potes García, suplente.

c) El Tribunal Calificador se reunirá a efectos de valoración, el día 22 de enero del corriente, a las 10,00 horas, en la Casa Consistorial, sita en la Plaza de la Victoria, número 1, de esta Ciudad.

11) CUATRO PLAZAS DE OPERARIOS DE SERVICIOS MULTIPLES EN REGIMEN LABORAL. (Concurso de Méritos).

a) No habiéndose presentado reclamación contra la lista provisional de admitidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 175, de 18 de octubre de 1989, se eleva a definitiva la misma.

b) La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

PRESIDENTE:

—Don Jesús Luis Lozano Resina, Teniente de Alcalde, titular.

—Don Juan de la Cruz Frutos Sánchez, Concejal, suplente.

VOCALES:

Funcionario de Carrera del Ayuntamiento:

—Don Jesús Ferrer García, titular.

—Don Gonzalo Grande Iranzo, suplente.

En representación de la Junta de Personal:

—Don Félix Peña Casado, titular.

—Don José María Díaz Zancajo, suplente.

En representación de los Grupos Políticos pertenecientes a la Corporación:

—C. D. S.: Don Santiago Pinedo López.

—P. P.: Don Antolín Sanz Pérez.

—P. S. O. E.: Don Narciso Serrano Alvarez-Giraldo.

—Independiente: D. Mauricio Velayos Fraile.

SECRETARIO:

—Don Manuel Horrillo Rico, titular.

—Don Horacio Potes García, suplente.

c) El Tribunal Calificador se reunirá a efectos de valoración, el día 22 de enero del corriente, a las 13,00 horas, en la Casa Consistorial, sita en la Plaza de la Victoria, número 1, de esta Ciudad.

12) UNA PLAZA DE OPERARIO DEL CEMENTERIO EN REGIMEN LABORAL. (Concurso de Méritos).

a) No habiéndose presentado reclamación contra la lista provisional de admitidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 175, de 18 de octubre de 1989, se eleva a definitiva la misma.

b) La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

PRESIDENTE:

—Don Esteban Martín Jiménez, Concejal, titular.

—Don Juan de la Cruz Frutos Sánchez, Concejal, suplente.

VOCALES:

Funcionario de Carrera del Ayuntamiento:

—Don Gonzalo Grande Iranzo, titular.

—Don Jesús Ferrer García, suplente.

En representación de la Junta de Personal:

—Don Félix Peña Casado, titular.

—Don José María Díaz Zancajo, suplente.

En representación de los Grupos Políticos pertenecientes a la Corporación:

—C. D. S.: Don Jesús Luis Lozano Resina.

—P. P.: Don Antolín Sanz Pérez.

—P. S. O. E.: Don Narciso Serrano Alvarez-Giraldo.

—Independiente: D. Mauricio Velayos Fraile.

SECRETARIO:

—Don Manuel Horrillo Rico, titular.

—Don Horacio Potes García, suplente.

c) El Tribunal Calificador se reunirá, a efectos de valoración, el día 22 de enero del corriente, a las 9,00 horas, en la Casa Consistorial, sita en el número 1 de la Plaza de la Victoria, de esta Ciudad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en las distintas convocatorias.

Avila, 29 de diciembre de 1989.

El Alcalde, *Antonio Encinar Núñez*.

Número 65

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS

Comarca de Castilla y León Occidental

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA

MUTUOS ACUERDOS

OBRAS: «Autovia del Noroeste. Desdoblamiento de calzada.

CN-VI de Madrid a La Coruña. P. K. 110,500 al 155,997. Tramo: Medina del Campo (Sur)».

TERMINO MUNICIPAL: Arévalo.

CLAVE: 1-AV-278/1-VA-324.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa, se hace público que el próximo día 23 de enero de 1990, a las 11,00 horas, se procederá en el Ayuntamiento de Arévalo, al pago del expediente más arriba indicado, del cual son interesados:

—María Díaz González y Eugenio, María Carmen y Luis Muñoz Herranz.

—Lucinio Martín García.

—Ayuntamiento.

—Carmen Rueda Valero.

—Felipe Oviedo Martín.

—Mariano, Ignacio y José Pablo Oviedo Rincón.

—Tomás de Castro Muñoz.

—Pablo de la Fuente Izquierdo

—Amparo Gómez Torres.

—Explotación Agropecuaria El Soto, S. A.

—Blanca Mata Sanz.

—Cámara Agraria.

—Felicísimo Matilla Valero.

—Isidoro Muñoyerro Gómez.

—Pablo Martín Hernández.

—Justo Muñoyerro Rueda.

—Mariano Alvarez Pastor.

—Félix Carpizo Meléndez.

—Marta, María de la O y José Alberto Delgado Gómez.

—Teodora Bernardos García.

—Alfonso López Nieto.

—Lorenza Gay San Pedro y

Benjamín, Angustias, Teresa, Ni-

colás, Jesús, Laureano y Carlos

López Gay.

—Julio López Torres.

—Julio García del Bosque.

—Luis Ramiro González, Ma-

ria Carmen Leonor, María Ampa-

ro Nuria y María del Pilar Rami-

ro Gil.

—Lucio y Félix Carpizo Me-

léndez.

—Angel Carpizo Meléndez.

—Gabriel Cermeño Alonso.

—José Antonio Coello Cámara

(Arrendatario).

—SENPA.

Valladolid, 2 de enero de 1990.

El Jefe de la Demarcación,
P. A., *Antonio del Moral Sánchez*.

Sección de Anuncios

OFICIALES

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA E INSTRUCCION
NUMERO DOS DE AVILA

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en esta fecha, en el procedimiento judicial sumario tramitado conforme al artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 120/89, seguido a instancia del Procurador don Jesús Fernando Tomás Herrero, contra don Eugenio García Gabriel y doña María del Pilar Moreno Leal, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se anuncia la celebración de primera, segunda y tercera subastas, la segunda y tercera, en su caso, en prevención de que no hubiera postor en la anterior, de las fincas hipotecadas que al final de este edicto se describen, con la antelación de 20 días entre cada una de ellas, para las que se señalan las fechas 22 de febrero, 22 de marzo y 20 de abril de 1990, y tendrán lugar en los locales de este Juzgado, a las 11 horas.

El tipo de licitación es el que se expresa a continuación de la descripción de cada finca, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo; el 75 por 100 de éste, en segunda subasta, y sin sujeción a tipo, en tercera, no admitiéndose posturas que no cubran dichas cantidades y pudiendo hacerlo en calidad de ceder el remate a tercero, si bien el rematante habrá de ejercitar esta facultad mediante comparecencia en este Juzgado, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla, todo ello previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate, lo que habrá de realizarse en el plazo de ocho días a contar desde la aprobación de éste.

Todos los postores, a excepción del acreedor, que podrá concurrir a las subastas, deberán consignar previamente en el Juzgado o establecimiento señalado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, pudiendo hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depo-

sitando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto.

En la tercera o ulteriores subastas, el depósito consistirá en el 20 por 100 al menos del tipo fijado para la segunda.

Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Avila, a 1 de diciembre de 1989.

Firmas, *Illegibles*.

FINCAS OBJETO DE LAS SUBASTAS

1.ª Parcela de terreno señalada con el número uno, en término de La Adrada (Avila), al sitio Viña de los Escribanos, de quinientos metros cuadrados aproximadamente. Linda: frente, calle de la Urbanización; derecha entrando, parcela dos; izquierda, Salvador Coiradas y otros; fondo, Salvador Coiradas y otros.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cebreros, al tomo 597, libro 51 del Ayuntamiento de La Adrada, folio 120, finca registral, 4.445.

Tipo para la primera subasta: 1.078.125 pesetas.

2.ª URBANA. Parcela de terreno señalada con el número treinta y dos, en el mismo término que la anterior, y al mismo sitio, de quinientos metros cuadrados aproximadamente. Linda: frente, calle de la Urbanización y terreno donde está ubicada una piscina; izquierda, otras parcelas antes segregadas; fondo, parcela treinta y tres.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cebreros, al tomo 597, libro 51 del Ayuntamiento de La Adrada, folio 134, finca 4.452.

Tipo para la primera subasta: 843.750 pesetas.

3.ª URBANA.—Parcela de terreno señalada con el número treinta y tres, en el mismo sitio y término que las anteriores, de quinientos metros cuadrados aproximadamente. Linda: frente, calle de la Urbanización; derecha entrando, límite de la finca; izquierda, parcelas segregadas; y al fondo, parcela treinta y dos.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cebreros, al tomo 597, libro 51 del Ayuntamiento de La Adrada, folio 136, finca número 4.453.

Tipo para la primera subasta: 843.750 pesetas.

4.ª URBANA. Parcela de terreno señalada con el número treinta y cuatro, en el mismo término que las anteriores, al sitio de Viña de los Escribanos, de quinientos metros cuadrados aproximadamente. Linda: frente, calleja de la Urbanización; derecha entrando y fondo, límite de la finca; izquierda, zona de parcelas anteriormente segregadas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cebreros, al tomo 597, libro 51 del Ayuntamiento de La Adrada, folio 138, finca registral 4.454.

Tipo para la primera subasta: 843.750 pesetas.

5.ª RUSTICA. Parcela de secano, en término de La Adrada, al sitio de Viña de los Escribanos, de siete áreas, dieciocho centiáreas, o sea, setecientos dieciocho metros cuadrados. Linda: Norte, parcela de los Hermanos Cuéllar Larrañaga; Sur, Carretera de Alcorcón a Plasencia; Este, Segundo Serrano, y Oeste, Francisco López.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cebreros, al tomo 589, libro 49, del Ayuntamiento de La Adrada, folio 21, finca 4.224.

Tipo para la primera subasta: 1.921.875 pesetas.

—75

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA E INSTRUCCION
NUMERO DOS DE AVILA

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en esta fecha, en el procedimiento judicial

sumario tramitado conforme al artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 108/89, seguido a instancia del Procurador don Jesús Fernando Tomás Herrero, contra don Eugenio García Gabriel y doña María del Pilar Moreno Leal, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se anuncia la celebración de primera, segunda y tercera subastas; la segunda y tercera, en su caso, en prevención de que no hubiera posterior en la anterior, de las fincas hipotecadas que al final de este edicto se describen, con la antelación de 20 días entre cada una de ellas, para las que se señalan las fechas 20 de febrero, 21 de marzo y 24 de abril de 1990, y tendrán lugar en los locales de este Juzgado, a las 11 horas.

El tipo de licitación es de pesetas 6.045.000, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo; el 75 por 100 de éste en segunda subasta y sin sujeción a tipo, en tercera, no admitiéndose posturas que no cubran dichas cantidades y pudiendo hacerlo en calidad de ceder el remate a tercero, si bien el rematante habrá de ejercitar esta facultad mediante comparecencia en este Juzgado, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla, todo ello previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate, lo que habrá de realizarse en el plazo de ocho días a contar desde la aprobación de éste.

Todos los postores, a excepción del acreedor, que podrá concurrir a las subastas, deberán consignar previamente en el Juzgado o establecimiento señalado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, pudiendo hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto.

En la tercera o ulteriores subastas, el depósito consistirá en el 20 por 100 al menos del tipo fijado para la segunda.

Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley

Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Avila, a 27 de noviembre de 1989.

Firmas, *Ilegibles*.

FINCAS OBJETO DE LAS SUBASTAS

PARCELA DE TERRENO, casa vivienda unifamiliar y pabellón, en término de La Adrada, al sitio de Los Linares y La Nava, designada con el número cinco en el plano de parcelación, teniendo la parcela la superficie de 783 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 4; Sur, pajar de Juan Frutos Blanco Oller; Este, parcelas 11 y 12; y Oeste, Camino.

La casa-vivienda unifamiliar es de una planta, de ciento diez metros cuadrados construidos aproximadamente, construida de piedra de mampostería a cara vista y cubierta de teja curva. Consta interiormente de tres dormitorios, cuarto de estar, comedor, cocina, baño, despensa, hall y porche de entrada. Está dotada de los correspondientes servicios.

El pabellón es de dos plantas, de ciento veinte metros cuadrados construidos aproximadamente, en planta baja y cincuenta metros cuadrados, aproximadamente, construidos en planta alta. Consta interiormente de aseo, lavadero, garaje, salón-comedor y cocina, en planta baja, y en la alta, una oficina. Su construcción es de piedra de mampostería a cara vista y cubierta de teja curva.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cebreros, al tomo 349, libro 22 de La Adrada, folio 17, finca 1.931.

Tipo para la primera subasta: 6.045.000 pesetas.

Tipo para la segunda subasta: 4.533.750 pesetas.

Tipo para la tercera subasta: Sin sujeción a tipo.

—76

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE ARENAS DE SAN PEDRO

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo acordado por la señora Juez de Primera Instancia accidental de Arenas de San Pedro, en resolución de esta fecha, dictada en los autos número 1/90, de Interdicto de Obra Ruinosa, seguidos a instancia de doña Amelia González de Rivera y Bris, representada por la Procuradora señora de la Torre Huete, contra los demandados don José, don Marcelino, doña Julia, doña Carmen, doña Natalia, doña Concepción, don Francisco y doña Rogelia Murillo Mancebo, por la presente se cita a doña Rogelia Murillo Mancebo, mayor de edad, viuda y en ignorado paradero, de comparecencia ante este Juzgado de Primera Instancia, para el día 6 de febrero de 1990, a las diez treinta de la mañana, a fin de asistir a las sesiones del juicio verbal, advirtiéndola que podrá comparecer con su defensor y la prueba documental de que intente valerse.

Dado en Arenas de San Pedro, a tres de enero de mil novecientos noventa.

Firmas, *Ilegibles*.

—84

Ayuntamiento de El Barco de Avila

Don Antonio González Canalejo, Alcalde - Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de El Barco de Avila.

A N U N C I O

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 1989, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la subasta para contratar la prestación diaria del Servicio de Limpieza de los siguientes edificios: Colegio de E. G. B., Escuelas Viejas, Ayunta-

miento, Biblioteca Municipal y Centro Médico, por la cuantía, a la baja, de 1.300.000 pesetas anuales, incluyendo Seguridad Social, material y demás gastos derivados del servicio, queda abierto el plazo durante diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para la presentación de plicas.

El Barco de Avila, a 26 de diciembre de 1989.

El Alcalde, *Antonio González Canalejo*.

—4.759

Ayuntamiento de Tiñosillos

EDICTO

En sesión del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 11 del corriente, se aprobaron, por unanimidad las Cuentas Generales del Presupuesto correspondientes al ejercicio de 1988, así como las Cuentas de Valores y de Administración del Patrimonio, las cuales estarán expuestas al público por espacio de quince días para que los legitimamente interesados formulen los reparos y reclamaciones que crean conveniente ante el mismo órgano que las aprobó, dentro del plazo referido y otros ocho días más.

En defecto de reclamaciones, la aprobación será definitiva.

En Tiñosillos, a 12 de diciembre de 1989.

El Alcalde, *Ilegible*.

—4.760

Ayuntamiento de Tiñosillos

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 1989, el Presupuesto General Ordinario del ejercicio de 1989, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles durante los cuales se podrán formular las reclamaciones que procedan por los interesados y legitimados.

El plazo se computará a partir del día siguiente de la aparición de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y las reclamaciones habrán de presentarse

ante el Pleno de este Ayuntamiento.

De no presentarse reclamaciones durante el periodo de exposición pública quedará definitivamente aprobado.

Tiñosillos, a 12 de diciembre de 1989.

El Alcalde, *Ilegible*.

—4.761

Ayuntamiento de El Arenal

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en las Bases que han de regir el Concurso-Oposición, convocado por acuerdo de este Ayuntamiento, de fecha 12 de mayo de 1989, para proveer en propiedad una plaza de Servicios Múltiples, de la Plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

- 1.º Cano Silva, Mateo.
- 2.º Familiar Santos, Juan Manuel.
- 3.º García Chinarro, Juan Antonio.
- 4.º Martín Vinuesa, Leandro.
- 5.º Muñoz Pulido, Santiago.
- 6.º Pulido Chinarro, Luis Manuel.
- 7.º Pulido Labrado, Damián.
- 8.º Vinuesa Martín, Celedonio

EXCLUIDOS

Ninguno.

Lo que se hace público, al objeto de admitir reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Procedimientos Administrativos.

El Arenal, 15 de diciembre de 1989.

El Alcalde, *Félix Casado Salgado*.

—4.782

Ayuntamiento de Fuentes de Año

A N U N C I O

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión cele-

brada el día 19 de diciembre de 1989, el expediente de suplemento de crédito número 1/89, se expone al público por espacio de 15 días, al objeto de oír reclamaciones, y de no presentarse ninguna, se entenderá aprobado definitivamente, de conformidad con lo previsto en la normativa vigente.

En Fuentes de Año, a 21 de diciembre de 1989.

El Alcalde, *Julián Andrés Díaz*.

—4.799

Ayuntamiento de Orbita

ANUNCIO DE SUBASTA DE MADERAS

El próximo día 3 de febrero, sábado, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Orbita, la apertura de plicas optando a la subasta siguiente:

OBJETO DE LA SUBASTA: Enajenación de 200 pies, especie pino pinea, con corteza y con un volumen de 93 metros cúbicos.

VALOR DE TASACION:

Valor Base: 251.100 pesetas.
Valor Índice: 313.875 pesetas.

LOCALIZACION: Monte número 33 de los propios del Ayuntamiento de Orbita.

MODALIDAD DEL APROVECHAMIENTO: A riesgo y ventura.

EPOCA DE CORTA: La de paralización de la savia.

PRESENTACION DE PLICAS: Hasta quince minutos antes de la hora de apertura.

APERTURA DE PLICAS: A las 12,30 horas del día.

CONDICIONES GENERALES: Los pliegos de condiciones y el modelo de proposición por las que se regirá esta subasta, estarán expuestos al público en el Ayuntamiento en las horas de oficina, desde el día siguiente al que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

SEGUNDA SUBASTA: De quedar desierta la primera, se celebrará una segunda subasta, el día 10 de febrero, bajo las mismas condiciones que la primera. Orbita, a 4 de enero de 1990.

El Alcalde, *Pablo Bartolomé Sáez*.

—61